

EXPTE. N° 2809/2016
SEC

DILIGENCIA.- Que extendiendo yo, el Secretario General, para hacer constar que los diferentes puntos del Orden del Día de la sesión plenaria celebrada el día 26 de julio de 2016, fueron tratados en los tramos temporales del archivo de audio registrados en la Secretaría General de este Ayuntamiento y que a continuación se indican:

PARTE RESOLUTIVA:

Punto 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTA DE SESION ANTERIOR.	Tiempo de inicio: 0 h. 02´ 03´´ Tiempo final: 0 h. 02´ 23´´
Punto 2. DETERMINACIÓN DE FIESTAS LOCALES PARA 2017.	Tiempo de inicio: 0 h. 02´ 24´´ Tiempo final: 0 h. 04´ 04´´
Punto 3. MOCIONES POR RAZONES DE URGENCIA.	Tiempo de inicio: 0 h. 04´ 05´´ Tiempo final: 0 h. 08´ 26´´

PARTE NO RESOLUTIVA:

Punto 4. CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA ALCALDÍA, JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y CONCEJALES QUE OSTENTEN DELEGACIÓN.	Tiempo de inicio: 0 h. 08´ 27´´ Tiempo final: 01 h. 51´ 03´´
Punto 5. RUEGOS Y PREGUNTAS.	Tiempo de inicio: 01 h. 51´ 04´´ Tiempo final: 03 h. 00´ 55´´

Documento firmado electrónicamente al margen